

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2021-2024.**

ACTA
NÚMERO
68
Sesión
Ordinaria
17/06/2024.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 12:08 (doce horas con ocho minutos) del día lunes 17 de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), día señalado para llevar a cabo la sesión de Ayuntamiento número 68 (sesenta y ocho), con carácter de ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, preside la sesión el **C. RAMIRO ÁLVAREZ BARBA**, presidente municipal interino y la secretaria general que está a cargo del **LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ**.

En estos momentos el presidente municipal interino instruye al secretario general con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal Interino
C. RAMIRO ÁLVAREZ BARBA

Síndico Municipal Suplente
ING. JOSÉ ALFREDO CASILLAS GÓMEZ

Regidores Propietarios:

**C. ANA DELIA BARBA MURILLO.
C. MARIO VELARDE DELGADILLO.
C. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ.
C. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO.
MTRA. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ.
C. ROCÍO PARTIDA BEDOY.
MTRO. HESSAEL MUÑOZ FLORES.
C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.
LAE. RICARDO MORALES SANDOVAL.
C. ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ.
C. ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ.
C. JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR.**

El Presidente Municipal Interino. -

Secretario, ¿fueron notificados los regidores en tiempo y forma para la celebración de la presente sesión?

El Secretario.-

Sí, fueron notificados en tiempo y forma, señor presidente municipal interino.

El Presidente Municipal Interino. -

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario, le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

RRB

[Handwritten signatures]

KEAC

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario. – Sí, señor presidente municipal interino.

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.
- 2.** Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.** Solicitud y anuncio de reincorporación por parte del DHC. Gonzalo Álvarez Barragán a sus funciones en su carácter de Presidente Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.** Solicitud y anuncio de reincorporación por parte del Abogado Francisco Javier Nava Hernández, a sus funciones en su carácter de Síndico Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 5.** Asuntos varios.
- 6.** Clausura de la sesión.

RFB

El Presidente Municipal Interino.-

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.- Sí presidente municipal Interino.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

A favor	13
En contra	0
Abstención	0

Con 13 votos a favor se aprueba en unanimidad de los presentes señor presidente municipal interino.

El Presidente Municipal Interino.-

Secretario proceda a desahogar el primer punto del orden del día

El Secretario.- Sí presidente municipal interino.

DESAHOGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ya fueron llevados a cabo al nombrar Lista de Asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, así como aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Interino.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.- Sí, presidente municipal interino.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
Solicitud y anuncio de reincorporación por parte del DHC. Gonzalo Álvarez Barragán a sus funciones en su carácter de Presidente Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asunto: Solicitud

Pleno de H. Ayuntamiento Constitucional
de Zapotlanejo, Jalisco

Presente

Por este medio les envié un cordial saludo a todas y todos los integrantes del Pleno del Ayuntamiento y por conducto del presente oficio pongo a consideración de este Pleno de Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la solicitud de reincorporación a mis funciones en mi carácter de Síndico Municipal, esto en virtud de que va concluyendo mi participación en el proceso electoral para el cual solicite licencia, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asimismo, le solicito informar a las unidades administrativas que integran este Gobierno Municipal, para los efectos legales correspondientes y se me reincorpore como funcionario público en los términos que se señalan en el párrafo que anteceden. Una vez que este Pleno de H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco, apruebe reincorporación a mis funciones en mi carácter de Síndico Municipal y se origine el punto de acuerdo correspondiente, dicho punto de acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlanejo para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 07 DE JUNIO DEL AÑO 2024

Abogado Francisco Javier Nava Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal Interino.-

¿Algún comentario sobre este punto?

Quiero dar las gracias a las regidoras y los regidores de este Ayuntamiento, por la confianza depositada en su servidor. Desde el primer momento que asumí el cargo como Presidente Municipal Interino, tomé el compromiso con mucha responsabilidad. En lo personal me siento muy feliz y emocionado, tuve la oportunidad de desarrollar mis habilidades de liderazgo. Fue un honor para mí representar dignamente nuestro municipio.

Muchas gracias.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

A favor 12
En contra 0
Abstención 1

Por lo que procedo a hacer el conteo correspondiente.

Con 12 votos a favor y una abstención se aprueba por mayoría de los presentes señor presidente.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR MAYORIA CON 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCION DE LOS 13 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD Y ANUNCIO DE REINCORPORACIÓN POR PARTE DEL DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN A SUS FUNCIONES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO A LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 42 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Invito al presidente municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán, ocupar el espacio que le corresponde.

El Presidente Municipal.-

Muchas gracias, buenas tardes a todas y todos.

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.- Sí, señor presidente municipal.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Solicitud y anuncio de reincorporación por parte del Abogado Francisco Javier Nava Hernández, a sus funciones en su carácter de Síndico Municipal, esto de conformidad a lo establecido a los artículos 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 42 cuarto párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RRB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

KEAC

[Handwritten signature]

El Presidente Municipal .-

¿Algún comentario sobre este punto?

Secretario, proceda a tomar la votación.

El Secretario.- Sí, señor presidente municipal.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

A favor 12
En contra 0
Abstención 1

Por lo que procedo a hacer el conteo correspondiente.

Con 12 votos a favor y una abstención se aprueba por mayoría de los presentes señor presidente.

El Presidente Municipal .-

Invito al síndico municipal, abogado Francisco Javier Nava Hernández, ocupar el espacio que le corresponde, por favor.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR MAYORIDAD CON 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN DE LOS 13 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD Y ANUNCIO DE REINCORPORACIÓN POR PARTE DEL ABOGADO FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ, A SUS FUNCIONES EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO A LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 42 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.- Sí, señor presidente municipal.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
Asuntos varios.

Toma el uso de la voz el presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán: Con su permiso compañeras y compañeros.

Primero que nada, quiero darle las gracias a Ramiro Álvarez y por supuesto a Alfredo Casillas que estuvieron cubriendo una gran responsabilidad al Síndico Municipal y Presidente Municipal. Pero también reconocer el trabajo de ustedes compañeros y compañeras en el acompañamiento a los mismos compañeros que estuvieron a cargo en estos meses, la verdad para mí ha sido un honor, obviamente tomar este equipo hasta lo que hemos caminado el día de hoy para servir a nuestro municipio, por supuesto que me siento bendecido, tuvimos una gran jornada, con muy buena respuesta y para mí eso refleja el trabajo que hemos hecho, tuvimos mejores números que en el 2021 y eso habla del reconocimiento mismo de la gente, en el cual hicimos un trabajo limpio de respeto y que el propio ayuntamiento también lo hizo, ese

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

KEAC
RFB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

acompañamiento de respeto hacia la jornada electoral, por eso les reconozco, les agradezco y decirle a toda la población algo muy importante.

Difícilmente vamos a erradicar a las personas que no suman a nuestro municipio, porque se nota la negativa y la falta de empatía a lo que verdaderamente funciona para sumar y lo digo así, porque siguen creando grupos de WhatsApp y en algunas redes en los cuales dicen que este pleno y los compañeros que hacen una gran labor allá afuera van a dejar de dar los servicios públicos y van a dejar de trabajar y no sé qué. Decirles que nosotros tomamos con mucha responsabilidad desde el día que tomamos protesta en el 2021, hasta cerrar el primer ciclo en el 2024 el último día de la administración. Vamos a trabajar para todas y para todos sin distinción política ni social, porque eso nos ha caracterizado y por supuesto ese fue el reconocimiento que nos dieron allá afuera, aun con toda la campaña negativa y de mentiras que nos hicieron durante tres años, porque el resultado está en los números y son reales, lo hicimos bien, lo demás hay muchas cosas que la misma gente lo juzgue. Yo la verdad me enfoco en lo que, si funciona, voy a seguir trabajando para todas y para todos, no se preocupe la población, tenemos un gran equipo de trabajo, tenemos un pleno responsable que ha tomado las mejores decisiones, quien no lo ha hecho lo siento mucho, no puedo responder por ellos, pero en su mayoría les reconozco el trabajo que han hecho, como han intervenido cuando no están de acuerdo, eso es realmente sumar, pero siempre tomando en cuenta a la gente de Zapotlanejo. Decirles que hasta el último día de lo que es esta administración 2021-2024, nosotros vamos a trabajar con mucha responsabilidad para darle lo mejor a nuestro municipio como lo hemos hecho hasta ahora. Por ello quiero agradecerle a cada uno de ustedes compañeros y compañeras regidoras porque sigamos trabajando, hay mucho por hacer, entonces vamos a darle a Zapotlanejo lo que se merece y pedirle a la gente que se informe de las páginas que son oficiales del Gobierno o de las propias o de los compañeros que ustedes saben que son la mayoría que están aquí que suman, entonces tengan esa confianza de seguir acercándose cualquiera que sea su inquietud y por ello muchas gracias.

El otro punto creo que lo va a tocar Nava, es un tema de Livingston, está invitado todo el pleno, quien quiera acudir a este gran logro en el cual se le pone el nombre de Zapotlanejo a una calle en California y eso para nosotros es un gran honor que nos reconozcan, un estado tan importante y bueno, es un resultado de un hermanamiento que hicimos en conjunto esta administración, un hermanamiento oficial que hicimos con Livingston, en el cual quien guste ir, cada quien cubriría sus gastos de vuelo, el hospedaje ellos nos lo proporcionarían, pero el vuelo si correrá por cuenta de cada uno de nosotros de manera personal, quien guste está invitado.

El día viernes hay un galardón que le van a dar a mi hermano para que quien quiera estar, también es un tema interesante, viernes 21, es un galardón que le hacen como un reconocimiento, los hispanos a mi hermano por el tema del deporte, el día viernes, ahí mismo en Fresno California y el día sábado 22 se hace la inauguración de esta calle en Livingston, llamándola Zapotlanejo. Gracias.

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal, Francisco Javier Nava Hernández: Sí, perdón. Como bien lo refiere el presidente, es la invitación hacia todo el pleno en ese sentido. Se va a inaugurar el día 22 a las 10:00 a.m. en la ciudad de Livingston, California. Como todos saben, somos ciudades hermanas. La

BPB

invitación es en general para las personas que quieran acompañar como miembros del pleno, sería de forma oficial para que asistan al evento que va a hacer el gobierno de Livingston. La salida, tentativamente, por parte del presidente, sería el día 22 y regresar el día 23, es decir, serían menos de 48 horas para la ausencia que generaría en el municipio, entonces no se requiere autorización por parte del pleno, porque no va a ausentarse por mayor tiempo del establecido por la ley. La invitación para ustedes sería en el mismo sentido, los que quieran asistir de esa manera, los que quieran asistir con mayor tiempo, sin ningún problema lo pueden informar para que el pleno tenga conocimiento de la ausencia que vayan a...

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, Gonzalo Álvarez Barragán: Perdón que interrumpa. Nada más creo que en ese sentido, Alex ya ellos traen para más tiempo nada más para que hagan la aclaración. No sé quién más de nosotros ya estén en ese mismo sentido.

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal, Francisco Javier Nava Hernández: Creo que Rocío Ruvalcaba también va a acompañar en ese sentido. Ellos salen...

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, Gonzalo Álvarez Barragán: Quien guste de alguna manera pues va a ser un tema interesante. La verdad es que va a ser un evento bonito para la inauguración de la calle.

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal, Francisco Javier Nava Hernández: En ese sentido, están todos invitados. El tema de los gastos para el traslado sí sería solventado por cada uno de nosotros y el hospedaje, alimentación nos va a apoyar la ciudad, las personas que están coordinando el evento. Para quien guste, con todo gusto, nos lo hace de conocimiento para poder informar y hagan el acompañamiento de las personas que los van a recibir desde el aeropuerto y llevarlos a los diferentes eventos, porque va a haber uno el 21, 22 e incluso el 23. ¿Algún comentario, compañeros?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, Gonzalo Álvarez Barragán: Adelante, Ricardo.

Toma el uso de la voz el regidor Ricardo Morales Sandoval: Sí. Con el permiso, presidente, compañeros. Bienvenidos. Yo creo que no voy a cambiar mi discurso de lo que he hablado siempre durante todos estos años. Estos puestos son pasajeros, son por un tiempo. La mayoría de ustedes, salvo dos/tres personas, es la primera vez que incursionan en esto. Y bueno, yo les decía, siempre les comentaba. Siempre llévenlo en su corazón, llévenlo en la mente, porque no sucede de que, a diferencia de Carlos u otros compañeros que tienen la fortuna de repetir. Pues esto es prestado y esto es provisional. A mí, efectivamente termina por los WhatsApp me empezó a llegar esa serie de rumores y bueno, era algo que quería poner sobre la mesa, pero yo sabía que ese no era el tema y no creía que fuera a pasar. Es invitarlos a que estos últimos meses, pues a darle el sprint, a dar el resto, a seguir trabajando y bueno, salir de aquí con la frente en alto es lo que debemos hacer. Yo creo que Dios nos regaló una bonita experiencia, una oportunidad única de servir. Y hay que cerrar. Nos debemos, yo siempre lo dije y vuelvo a repetirlo: "No nos debemos a una persona, a un color." Lo dije y lo vuelvo a repetir: "Nos debemos a setenta mil personas y por esas setenta mil personas hay que cerrar de la mejor manera posible. Yo lo dije hace tiempo y lo vuelvo a repetir: "Yo fui la última vez que participé en tema político, la vez pasada." Y bueno, Dios me regaló esa experiencia, que la voy a llevar ahí, la viví y pues un gran recuerdo. Invitarlos a cerrar con toda esta administración. Y a darle. No nos estamos despidiendo, hay que darle. No estoy cambiando lo que he dicho. Nos debemos a setenta mil personas, no a una persona, no a un color y hay que seguirle.

Toma el uso de la voz el presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán:

Claro, Ricardo. Gracias. Y bueno, hay una gran tarea, ¿no? Porque pues hay que cerrar fuerte, vamos a cerrar fuerte, somos un gran equipo. Tú dejaste algo muy importante que es una gran tarea del Centro de Innovación Textil, que está proyectado dentro de las propuestas cambiarse a otro espacio para que fuera capacitación y demás. Es una gran tarea que seguramente, digo, no sé las leyes de los tribunales que va a pasar, pero si pasa lo adverso, en el resultado como está, yo seré respetuoso y dejaré que las cosas fluyan, porque seré agradecido y soy agradecido con la vida. Todo pasa para algo, el pueblo también se tiene que enterar de la pausa que se tuvo de seis años, lo que hicimos en dos años y medio, prácticamente hasta antes de la elección, y que realmente fuimos a contracorriente y logramos tantas cosas como ya se ha mencionado, ya repetidas ocasiones. Pero sí hay una gran tarea, porque hay proyectos importantes que no son solo míos, ósea, yo siempre sumo a todo mi equipo de trabajo y que son importantes para la población y eso lo puedo decir abiertamente, porque lo presenté como Presidente Municipal, que es la Unidad de Hemodiálisis, esa Unidad que sí se requiere para toda esa gente que requiere atención y una mejor calidad de vida; un Nodo Vial conflictivo que también avanza en un 80%, que tienen tarea que verdaderamente se pueda ejecutar. Ya está a nada y obviamente en lo que yo pueda servir para que se pueda hacer, si me toman en cuenta adelante, y si no me toman en cuenta y lo pueden lograr solos, pues adelante, si fuera el caso, ¿no? Y así puedo decir un sinfín de tareas que hay para el crecimiento de nuestro municipio. Lo que sí es importante, que tú dices, que me quedo con ello y que lo escuché, incluso con una persona muy sabia que tiene mucho que ver en temas políticos y que observó el trabajo que hicimos todos. La frente en alto y la conciencia tranquila, porque finalmente quién participó en algún momento con propuestas hace tres años, pues cada uno hicimos, y cada uno vio por algunas de sus propuestas dentro de la administración y lo logramos, y lo hicimos juntos, ¿por qué? Porque aquí se demuestra que hubo unión y se demostró la voluntad de poder unir diferentes expresiones, pero no solamente por temas políticos, sino porque eso le viene bien al municipio, en los diferentes sectores económicos, del campo y demás. Eso es lo que de verdad nos sigue dejando a nosotros una gran tarea, no solo como políticos, sino como habitantes del propio municipio. Porque no podemos permitir que alguien llegue nuevamente a dar cachetadas, a empezar a dividir a nuestro pueblo cuando en realidad ya empieza a unirse, y eso es lo más poderoso para un municipio. ¿Pero qué pasa para las fuerzas políticas? Lo mejor para mucha gente es: Dividir. Por eso dicen: "Divide y vencerás", porque te quedas con un grupo, pero un grupo a conveniencia. Y hay mucha gente que nos necesita. Yo los invito que dentro de este cierre, sigamos trabajando por la gente más vulnerable, por los trabajos que ya iniciamos, que tenemos que terminar y cerrar de obra pública, de drenajes, de cosas que no se ven, pero que son importantes para vivir mejor, porque finalmente es algo que sí funciona. Ya vimos el polideportivo que no tiene costo, que sí funciona; las consultas médicas gratuitas para la gente que no tiene médico, sí funciona. Ósea, todo esto que finalmente debe de seguir funcionando y mejorar. Si va a llegar, quien tenga que llegar, que mejore esas condiciones. Eso, para mí, me daría mucho gusto, porque lo que queremos es que el municipio viva mejor, ¿no? Entonces si lo hacen mejor, pues que bueno, eso es lo que queremos, ¿no?

Decirles que independientemente a lo que sea, si continuamos, no continuamos, yo tengo una gran bendición y la verdad es que me da mucho gusto porque el equipo a nivel nacional me ha estado buscando desde la semana pasada para cosas importantes de representación en nuestro estado. Y decirles que yo, dentro de este pleno, veo gente muy importante que respeto, a gente que quiero y que finalmente los veo en el sentido que podamos hacer equipo, donde quiera que yo esté pues serán invitados, si lo ven a bien, pues será un gran honor poder hacer equipo. Entonces en algún momento estaremos hablando de esto, digo, próximos meses, si fuera el caso. Que sepan que, para mí, el estar trabajando con ustedes ha sido un honor e identifico su convicción de servicio, su convicción para hacer por los demás, y eso para mí, es más grande que el tema político o un político o una política.

[Handwritten signature]

Otto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

René

RPB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Muchas gracias por todo lo que nos han dado y lo que le han dado al pueblo. Hemos trabajado con mucho amor, con mucho respeto y lo seguiremos haciendo. Como lo dije en un video antes de entrar a pleno: Seguiremos trabajando con mucho respeto, con mucho amor a nuestro municipio, con mucha altura. Van a seguir teniendo mi respeto las personas del frente que siempre están con todo, bueno, que nos disculpen, no somos iguales. Yo seguiré siendo lo que soy, porque tengo hijos, tengo esposa, tengo familia y hay mucha gente, como ya lo vimos, que todavía confía en nosotros y que realmente son más que los que ya mencioné. Y obviamente dentro de esas familias hay niños que nos ven a cada uno de nosotros con mucha admiración y quizás seamos inspiración para algunos de ellos. Entonces yo seguiré siendo respetuoso a lo que sea, digo, no dejado, pero sí respetuoso. Muchas gracias.

¿Algún otro comentario, compañeros?

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario. – Sí, señor presidente municipal.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal.-

En atención al último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:31 (doce horas con treinta y un minutos), del día lunes 17 de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), se da por concluida la presente sesión ordinaria número 68 (sesenta y ocho).

El Presidente Municipal:

DHC. Gonzalo Álvarez Barragán

Síndico Municipal

Secretario General

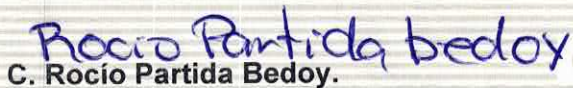
Lic. Francisco Javier Nava Hernández

Lic. José Luis Cardona López.

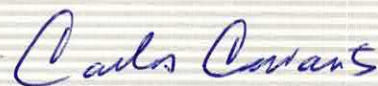
Regidores Propietarios:



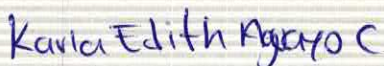
C. Ana Delia Barba Murillo



C. Rocío Partida Bedoy.



C. Carlos Cervantes Álvarez.



C. Karla Edith Aguayo Camacho.



C. Alejandro Orozco Hernández.



C. Ricardo Morales Sandoval.



Mtra. Krishna Gabriela Torres Martínez.



Mtro. Hessel Muñoz Flores.

C. Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar.



C. Mario Velarde Delgadillo

C. Karla Anabel García Jiménez

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria número 68 (sesenta y ocho), celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 12:08 (doce horas con ocho minutos), del día lunes 17 de junio de 2024 (dos mil veinticuatro).